

Noticias locales

La sesión de la Junta provincial de Instrucción pública celebrada ayer, presidida don Manuel Laraña, que hizo las veces de Rector de este distrito universitario, y asistieron los señores Fons, Izquierdo, Lopez Azme, vicepresidente de la Comisión provincial, Sanchez Arjona y Arredondo.

En la próxima sesión ocuparse la junta de formar las propuestas, que son de su competencia, de jueces para los tribunales de oposición.

El ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, ha enviado al Gobernador los documentos que al Sr. Moreu le fueron pedidos por la autoridad gubernativa de Cádiz, acerca de si la florera que se ha presentado en los viñedos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda procede de la que existe en algunos pueblos de Sevilla.

Creo el ingeniero que la plaga se ha extendido desde esta provincia á la de Cádiz, y que las viñas de Jerez y Sanlúcar se hallan seriamente amenazadas de ser destruidas por el insecto, si no se ataja el mal ahora que está en su origen.

Desde que apareció el insecto en Osuna ha seguido su marcha, obedeciendo á la dirección de los vientos dominantes, modificada por la orografía de los terrenos invadidos.

Puebla de Cazalla, Morón y Coronil, que son los términos donde la florera ha tomado incremento, se encuentran en la dicha dirección, que es la de NE. á SO., y Sanlúcar y Jerez, se encuentran en la misma línea, por lo cual y por el frecuente contacto de estas últimas poblaciones con aquellas, se explica la invasión de la plaga de una á otra provincia.

La señora del director del Gimnasio del Instituto provincial, D. Salvador Lopez Gomez, se encuentra casi restablecida de las contusiones que sufrió al atropellarla un carruaje en la calle de Cervantes.

El joven médico D. Antonio de Seras ha marchado hoy á Madrid con objeto de terminar los estudios del doctorado. Después partirá para París y Berlín, donde practicará al lado de algunas eminencias médicas.

Se ha dispuesto que el Gobernador de Sevilla entregue al director de Sanidad de Bonanza, la fauna y demás enses que antes habia recibido, pertenecientes á dicha dependencia del Estado.

El próximo día de la Virgen de las Mercedes tomará el hábito de las Reparadoras la señorita Aurora Joglar.

En esta semana regresarán de Cádiz don Javier Caro y Cárdenas, con su familia, y los señores de Piñar.

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase al doctor D. Francisco Sanchez Pizjuan, médico director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en atención á los servicios que prestó para librar á Sevilla de la invasión cólerica en el año 1891.

El oficial segundo de telégrafos D. Sebastian Fernandez Polo, encargado de la estación de Lebrija ha sido destinado á la de Tànger, dependiente de la de Cádiz, reemplazándole el oficial primero D. Manuel Gil, procedente de la de Córdoba.

El de igual clase D. Francisco Guerrero Cayola, que servia en Jaen, ha sido destinado á la estación de Alcalá de Guadaíra.

El Gobernador ha multado á los dueños de catorce tabernas, que se encontraban anoche abiertas despues de la una.

El día 9 ha descargado sobre Constantina una fuerte tormenta, de la que se desprendió una chispa eléctrica que mató al vecino de Navas de la Concepción Jacobo Molero Alcázar y á dos caballerías que conducía.

El hecho ocurrió en el sitio denominado las Sueltas.

El día 10 por la noche presentó al jefe de los serenos de Carmona un hombre herido en la cabeza, manifestando que le habia dado un desconocido un palo. No pudo dar más pormenores porque se hallaba embriagado.

El ayuntamiento de Estepa ha acordado nombrar auxiliar sin sueldo de las escuelas públicas de aquel pueblo á D. José María Lopez.

Ha sido nombrado por la junta provincial de Instrucción pública auxiliar interino de las escuelas de Paradas, D. Manuel C. Mir.

Se ha dado curso por la junta provincial de Instrucción pública al expediente de jubilación formado á instancia del maestro de las escuelas de Constantina, D. Francisco Calderón.

La suscripción iniciada por el magisterio español para erigir una estatua á Claudio Moyano, alcanza hasta ahora entre los maestros de la provincia una cantidad verdaderamente exigua.

A la junta local de primera enseñanza se le ha dicho por la provincial, que estimule á los padres á que envíen sus hijas á las escuelas de niñas, y que en caso de necesidad se empleen con ellos las medidas de rigor que la ley marca.

El peatón de la correspondencia de Peñaflo, Sr. Quiros, ha fallecido repentinamente en la estación de dicho pueblo, donde se hallaba esperando la correspondencia.

El Ayuntamiento ha resuelto enagenar en subasta pública oral seis carros que se utilizaban en el servicio de transporte de carnes en el Matadero de reses, bajo el tipo de 220 ptas. cada uno. El acto tendrá efecto el día 26 del presente mes, á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares.

D. Manuel Cuyero Romero que desempeñaba interinamente la capellanía del departamento de menores del Asilo, ha sido nombrado en propiedad para dicho cargo.

Ha sido nombrado mayordomo del cuerpo de aguaciles del Ayuntamiento D. Francisco Gomez Carmona.

Se ha autorizado por la Alcaldía la exhumación de los restos de doña Carmen Ibarra y Cuenco, que serán trasladados á una sepultura del cementerio de San Fernando, distinta de la que ocupa en el mismo enterramiento.

En el arresto municipal ingresaron ayer 16 detenidos y salieron 18.

Un sujeto llamado Rafael Perez Gonzalez cayó anoche en la calle de Hernando Colón produciéndose contusiones de las que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La Alcaldía ha publicado un bando con las disposiciones que se habrán de observar durante la próxima feria de San Miguel, lo mismo por los ganaderos que por cuantos acudan á ella.

Mañana se reunirá la junta provincial de teatros.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado trasladar al alcalde de Guadalcanal lo informado por el inspector de primera enseñanza respecto de la escuela de adultos de dicho pueblo y del auxiliar que la sirve, don Calixto Gel.

En el informe se manifiesta al alcalde que no puede dejar de abonar sueldo al referido auxiliar, y que serán trasladadas á las dos primeras auxiliares de 500 pesetas que resulten vacantes, los dos auxiliares de las escuelas de Guadalcanal, que carecen de aptitud legal para seguir sirviéndolas.

La comisión provincial ha tomado hoy los siguientes acuerdos referentes á quintas:

Alistamiento de 1890.—Fueron excluidos del servicio militar Emilio Garcia Rivero y Juan Serrano Gallardo, del distrito de San Martin José Casado Estepa y Antonio Carmona Valle, del de San Roman; José Millan Ruda, José María Rodriguez Pulido, Pablo Tirado Rocha, Diego Perez Prado, Julio Herrera Aguilár, Angel Dominguez Martin y Bartolomé Castaño Rodriguez, del de San Roque; Eduardo Vargas Fernandez, del de Triana.

Alistamiento de 1891.—Quedaron excluidos temporalmente Manuel Camino de los Reyes, de Castilleja de la Cuesta y José Martin Alvarez, del distrito de San Roque.

Alistamiento de 1892.—Se declaró soldado sorteaable á Antonio Fernandez Calero, de Bollullos de la Mitación; se excluyó temporalmente á Juan Fernandez Martin, del mismo pueblo y á José Rodriguez Fernandez, del distrito de San Bernardo.

La comisión acordó declarar vacante los números 111, 141, 152, 146 y 155 correspondientes á los mozos José Garcia Roman, Emiliano Cortés Garcés, Nicolás Estrada Gutierrez, Manuel Reina Bautista y Gregorio Gonzalez Perea (Triana), respectivamente.

Ha marchado á Ecija, donde permanecerá una temporada la señora viuda de Fraga con la hija del ex-jefe de la suprimida sección de Fomento de Sevilla, Sr. Garcia del Busto.

Han sido multados hoy cuatro guardias municipales de la primera compañía, por faltas cometidas en el servicio.

La multa impuesta á dos de ellos, pertenecientes á la sección montada, la motivó el que al regresar el pasado viernes el Ayuntamiento de la función religiosa que se celebró en la parroquia de San Julian, los guardias de á caballo que la precedían hicieron infringir á la corporación las ordenanzas municipales, conduciéndola en sentido contrario de las manos que indican la dirección que deben seguir los carruajes en algunas calles.

La Junta provincial de Beneficencia de Sevilla ha acordado se publique por primer término de quince días el pago de una dote del patronato fundado por Bartolomé Jimenez del Hierro, á fin de que las interesadas con preferente á D.ª Francisca Mejías y Martínez, que es la que resulta estar en turno para el cobro, presenten las oportunas reclamaciones ante la Administración del ramo, y pueda, en su vista, verificarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

Al hacerse cargo nuevamente el diputado señor Carretero de la dirección del Hospicio, ha girado una visita de inspección á la escuela del establecimiento, despues de terminadas las importantes reformas que á su iniciativa se han verificado en el extenso local que aquélla ocupa, tanto en el decorado como en el menaje.

Ha introducido tambien, de acuerdo con el parecer del maestro, una sección de canto para que los alumnos interpreten al piano himnos patrióticos y sencillas canciones.

Hoy regresará de Lanjarón la señora marquesa del Nervión.

El diputado director del Hospicio, Sr. Carretero Calonge, ha autorizado y remitido á la Diputación provincial un expediente gubernativo que mandó formar á un celador del establecimiento, que según los partes producidos por el médico, se ha excedido en los castigos impuestos á dos acogidos pertenecientes á la sección de párvulos.

La Diputación deparará los hechos á que el expediente se refiere, y acordará el correctivo á que se ha hecho acreedor el referido empleado.

El alcalde de la Algabe se encuentra mejorado de la cornada que recibió el domingo en la caapa que se verificó en dicho pueblo.

En el teatro Vico, situado en la calle San Esteban número 24, se verificará muy en breve una escogida función en que tomarán parte varios aficionados, los cuales pondrán en escena el drama en un acto y en verso, original del Sr. Jackson Veyán, titulado 'Una limosna por Dios', el juguete cómico en un acto y dos cuadros de D. David del Pino, que lo tituló 'Mi sobrina', y la chistosa comedia de Ramos Carrion y Vital Aza, titulada 'El Padrón Municipal'.

A la referida función han sido invitadas bellas y elegantes señoritas de esta capital.

Por los agentes de vigilancia Yaca y Diaz fué preso anoche el Negro de San Roque, un criminal que en cuanto anda suelto comete las fechorías por minutos y tiene siempre en jaque á la policía y al barrio donde cae como una calamidad temida.

Es un negrozuelo alto, fornido, de 21 años, imposible de coger á la carrera, que de cada salto ágil é inverosímil adelanta distancias que pasan, y pone una piedra con precisión exquisita donde se le antoja.

Habia salido el día 30 de Agosto de la cárcel, en la que purgó una condena de un año por haber herido de una pedrada, que le lanzó desde una gran distancia, al agente de la ronda secreta Revorte, cuando éste lo perseguía.

Desde que salió de la cárcel entra donde quiere á comer, y se marcha sin pagar, por pies ó imponiéndose, promueve escándalos á granel, ataca al primero con que tropieza y escapa siempre de la autoridad, que constantemente anda tras él á tiros.

Las mujeres de mal vivir huyen á la desbandada en cuanto lo sienten, porque es con ellas feroz y hasta inhumano. Hoy ha promovido una porción de escándalos, uno de ellos en la calle Pelayo Correa, ha dado una' atroz pedrada á un niño en el pecho y ha cometido infinidad de desafueros.

Los agentes han podido apoderarse de él en la plaza de la Encarnación, porque estaba algo ebrio. Sin embargo, tuvieron que llevarlo á la prevención atado en un carrillo.

Nuestro activo corresponsal de Coria del Rio se trasladó á Almensilla con objeto de dar cuenta á El Noticiero de las fiestas celebradas en aquella población.

En otro lugar habrán visto nuestros lectores la prueba de la actividad de nuestro amigo.

Merecida es la reputación de que goza el colegio de San Lorenzo, establecido en la calle de Eslava, número 1. Su director D. Antonio Sanchez Rodriguez puede estar satisfecho de su celo, como lo indica el excelente resultado de los exámenes celebrados en el Instituto en el mes de Junio último.

Academia. Véase la cuarta plana.

JUNTA DE OBRAS DEL RIO GUADALQUIVIR Y PUERTO DE SEVILLA

Autorizada la Junta por la superioridad, anuncia el concurso para la adjudicación de cinco gángulles, con destino á las obras del rio Guadalquivir y puerto de Sevilla, en las condiciones siguientes:

Artículo 1.º El concurso se anunciará en la Gaceta de Madrid y en la Gaceta de Barcelona, Bilbao, La Coruña, Cádiz y Sevilla por un plazo de cuarenta días, contados desde las doce del mediodía de la fecha de la Gaceta de Madrid en que se publique el anuncio, durante cuyo plazo se admitirán en la secretaría de la Junta de Obras las proposiciones que se presenten en pliego cerrado acompañadas del resguardo que justifique haber constituido en la caja general de depósitos, ó en la sucursal de esta en Sevilla, la cantidad de mil pesetas en efectivo ó valores del Estado.

Art. 2.º El secretario de la Junta de Obras dará recibo de estos documentos, indicando en él la fecha y hora de su presentación.

Art. 3.º La proposición escrita contendrá sin raspadura, ni omisión, y con toda claridad, el precio en letra y cifras y modo de pago que se solicite, y á esta propuesta acompañarán los planos, detalles y condiciones del material que propongan, con una memoria explicativa que haga comprender los mismos con toda exactitud, expresando tambien detalladamente todo el material y utensilios, que han de traer, cada uno de los gángulles que se adjudicaren, con sus embarcaciones y los otros documentos deberán estar autorizados con la firma del proponente.

Art. 4.º En la redacción de los citados documentos se tendrá presente el pliego de condiciones facultativas aprobado por la superioridad, que para conocimiento del público estará de manifiesto en la secretaría de la Junta durante todo el plazo designado hasta media hora antes de abrirse los pliegos presentados.

Art. 5.º El acto de la apertura de los pliegos tendrá lugar en la secretaría de la Junta á la una de la tarde del día en que termine el plazo de los cuarenta días con arreglo á lo fijado en el artículo primero de estas condiciones, ante una comisión de la Junta de Obras, y con asistencia del Ingeniero director de las mismas.

Art. 6.º Se desearán en el acto todas las proposiciones en que se solicite un precio superior al tipo aprobado por el ministerio de Fomento, y todas las que no satisfagan á estas condiciones, que se insertarán en el anuncio, admitiéndose solo para un examen y tramitación ulterior, según el real decreto de cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres, que para el efecto se cita.

Art. 7.º A las veinte y cuatro horas de celebrado el acto se devolverá la fianza á los firmantes de las proposiciones que hubieren sido desechadas. Las fianzas de los demás quedarán en depósito hasta la aprobación de la propuesta y publicación en la Gaceta de la real orden que al efecto se expedirá.

Art. 8.º Una vez conocida oficialmente la resolución superior, será obligación del adjudicatario elevar la fianza provisional hasta el cinco por ciento de la cantidad en que se hubiere adjudicado el servicio, y con esta fianza definitiva se dará cumplimiento á lo que se adjudicase. La falta de cumplimiento á esta condición trae consigo la rescisión del contrato con pérdida de la fianza provisional.

Art. 9.º Aprobada por la superioridad el acta de recepción definitiva, se devolverá la fianza al adjudicatario, si éste estuviere libre de toda responsabilidad por los trabajos ejecutados ó por los accidentes que en estos hubieren podido ocurrir.

Art. 10.º El pago de los trabajos que se hubiere adjudicado el servicio, se hará por la Junta de Obras sin descuento alguno y en la forma prevenida en el artículo diez y seis del pliego de condiciones facultativas.

Sevilla 2 de Setiembre de 1893.—El Ingeniero director, Juan Escudé.

Aprobada la parte que se refiere á los gángulles por Real orden de 10 de Mayo de 1893.—El Director general, Gerardo.

Tipo aprobado á que se refiere el artículo sexto.—254.375'00 pesetas.

Sevilla 2 de Setiembre de 1893.—El vicepresidente, A. Parilla.—El secretario, Miguel A. Conradi.

Modelo de proposición

D. F. de T., vecino de, declara que entrado del anuncio publicado por la Junta de Obras del Puerto de Sevilla en la Gaceta de Madrid, número, relativo á la adquisición por concurso de cinco gángulles, me comprometo á entregarlos con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas aprobado por la superioridad, del cual tengo conocimiento, por el precio siguiente:

Cinco gángulles por la cantidad de (en letras y en pesetas).

Fecha y firma del proponente.

BANCO HISPANO COLONIAL

Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

ANUNCIO

Veniendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 12 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1.º, Barcelona, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el so to de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro en las oficinas de esta sociedad, que facilitará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y en las demas ciudades se admitirán los cupones y Billetes en los días de los martes y sábados de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Setiembre de 1893.—El secretario general, Aristides de Arístiano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

UNDECIMO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el undécimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 10 de Agosto de este año, han resultado favorecidos las cinco bolas

Números 150-1.450-1.458-2.224 y 2.658.

En su consecuencia, quedan amortizados los quinientos billetes

Números 14.901 al 15.000-144.901 al 145.000-148.701 al 148.800-222.301 al 222.400 y 265.701 al 265.800.

Los que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto no han podido presentarse al sorteo de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo á percibir las 500 pesetas, im-

porte del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Setiembre de 1893.—El secretario general, Aristides de Arístiano.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía cómica-lírica. Las niñas desobedecidas.—La una y la otra.—El duo de la alfombra.

A las ocho y cuarto.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Eulogio, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Lorenzo Justiano, rito semibiblico color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la iglesia del hospital de la Santa Caridad, á las cuatro y media de la tarde, víperas solemnes.—En la parroquia de San Julian, por la mañana á las nueve y media, función en que predica D. Pedro Mena, y por la tarde continúa la novena anunciada el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

Boletín comercial

Mercado de Londres

11 Septiembre 1893.

Cobre.—Barras Chile. 42 1/2 6

Id.—Cáscara. 00 8 6

Estao del Estrecho. 78 17 6

Id. lingotes. 81 00 0

Id. inglés.—Barritas. 85 00 0

Plomo español. 9 15 0

Antimonio. 88 00 00

Id. Mineral. 00 00 00

Hierro escocés Warrants. 00 42 08

Id. id. á 3 meses. 00 43 08

Acciones Rio-Tinto. 18 3 9

Id. Tharsis. 4 5 6

Denda Española 4 por 100. 00 63 7/8

Plata onza. 00 34 1/2

Hematita. 00 45 2

Mineral de antimonio. 00 00 00

Cambio. 00 00 00

THOMAS MORRISON Y C.ª.

Mercados de cereales en Sevilla

Trigos fuertes, reales fanega. 43 4 56

Id. mezcillas. 46 4 52

Id. blanquillos. 45 4 48

Id. barbilla. 42 4 44

Id. tremés. 42 4 45

Cebadas del país. 22 4 24

Id. navegada. 21 4 22

Garbanzos gordos. 181 4 135

Id. regulares. 95 4 100

Id. medianos. 80 4 90

Habas mazaganas. 34 4 35

Id. chicas. 35 4 36

Avena negra. 21 4 22

Id. rubia. 18 4 19

Escaña. 16 4 17

Yeros. 85 4 36

Alpiste. 70 4 75

Zeina. 25 4 27

Alverjones. 84 4 85

Maiz. 35 4 36

Altramuzes. 24 4 2

Habanas de primera, reales arroba. 19 4 23

Id. de segunda. 18 4 16

Id. de tercera. 19 4 51

Mercado de aceites en la Calzada

Existencia de ayer, 900 arrobas.

Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo.

Endeble, 1.000 arrobas.

Su precio, 00 0/0 á 00 0/0 y endeble, 38 7/8 á 39 1/2 reales.

LA "GACETA,"

Clasificación de montes.—MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 17 de Junio, aprobando las clasificaciones de los montes públicos de los partidos judiciales de Antequera, Málaga y Archidona, de conformidad con el informe de la Junta Consultiva.

El Banco Español Filipino.—URTRAMAR.—Estado de las cuentas de aquel establecimiento en 30 de Junio.

Total del activo, 5.871.208'63 pesos; pasivo, 5.871.203'63.

El total de billetes en circulación se eleva á 1.198.375 pesos.

LA ESCUADRA RUSA EN TOLON

El ministro de Marina de Rusia ha enviado ya las necesarias instrucciones á la escuadra que ha de visitar á Tolón.

A su vuelta de Chicago en las aguas de Lisboa, el almirante Koknokoff, comandante de la flota rusa enviada á la Exposición, entregará al almirante Avelande el mando superior de la escuadra que ha de ir á las costas francesas.

El Estado Mayor de este último se compondrá de ochenta y seis oficiales.

La insignia del almirante ondeará en el acorazado 'Pamiat Azov', en cuyo barco tendrán lugar las recepciones oficiales y los banquetes que se darán en Tolón á las autoridades, á los oficiales de la escuadra francesa y las personas notables de la población.

En Tolón ya se preparan los festejos que han de verificarse en honor de la escuadra rusa.

Se ha formado un comité de fiestas, compuesto de la sociedad de combatientes de 1870-71 y del círculo de antiguos suboficiales de los ejércitos de tierra y mar, quienes por medio de la prensa han hecho un llamamiento al patriotismo de sus conciudadanos, mostrando su deseo de festejar dignamente la llegada de la escuadra rusa y abriendo una suscripción popular para que les ayude en su empresa, seguros—dicen—de que el pueblo de Tolón, recordando á Cronstadt, responderá á su llamamiento, ayudándole en la tarea patriótica que han emprendido.

El alcalde de Tolón solicitará el concurso del general Mathelin, comandante del 15.º cuerpo del ejército, de los prefectos de Var, de los Alpes marítimos y de los Bajos Alpes, así como de los principales funcionarios de los departamentos vecinos, rogándoles que asistan á las fiestas.

Se piensa organizar en honor de los rusos

TOROS EN HUELVA

10 Setiembre.

Con temperatura agradable y con deseos de ver nuevamente a una hembra barbilana rubia y de ojos azules que ayer me tocó providencialmente en el asiento contiguo al mío, dirigíme a recrear mi vista con mi amable compañera y a tomar apuntes de la corrida.

A las cuatro y cuarenta minutos aparece en el palco presidencial D. Antonio García Ramos, acompañado de su séquito. Saluda cortésmente, agita el pañuelo, suena la música y aparecen los chicos capitaneados por los diestros Libri y Fuentes. Cambiada la seda por los trapos de pelea, aparece el

Primero

Negro, bien puesto, de libras y marcado con el número 3.

De los piqueros, tomo seis *Lagris* y Fuentes cuatro quietes buenos que les valen palmas. El público pide caballos y el presidente cambia la suerte.

Puertigón deja par y medio, bueno el primero, y Valencia uno al cuarto, regular.

Libri, de aceituna y oro, brinda la suerte y se dirige al bicho, pasándolo con uno natural, uno con la derecha, otro con la izquierda y uno de pecho obligado, sufriendo un varetazo que le rompe la manga derecha.

Varios pasés más y deja un pinchazo; sigue otro pase y deja una estocada, saliendo por piés y casi es alcanzado por la res. A los pocos momentos se echa el toro. (Música y palmas.)

Segundo

Cárdeno y marcado con el 87. Toma cinco picotazos de Caro y Juan Perez, matando una sardina.

El *Americano* hace una salida en falso y repite con medio par.

El *Blanquito* deja un par desigual y repiten los mismos con dos pares al cuarto.

Fuentes, que viste de corinto y oro, se dirige al bicho que está algo incierto, y después de una faena bastante lucida, deja media estocada algo trasera de la que se echa la res.

Tercero

Con el número 102, negro salpicado en blanco, y como los demás pertenece a la ganadería del Sr. Perez de la Concha.

Chamorro moja dos veces y en la última es enganchado por el toro y sacado en telpa de la silla.

Llevado a la enfermería resultó solamente con un fuerte varetazo, y sigue la lidia.

Toma dos caricias de *Cigarrón*, y pasa a banderillas, dejando los chicos tres pares de rebiletos.

El *Libri* dirígese a su contrario y luego de varios pasés en los que ve uno natural, uno de pecho y uno cambiado deja un pinchazo en hueso.

Si guen unos cuantos pasés y endilga una estocada buenísima que hace innecesaria la puntilla. (Música, palmas, hombre, tabacos y el delirio, bien merecido por el diestro que ya ha dado pruebas de que debe tomar la alternativa cuanto antes.)

Cuarto y último

Ignal que el anterior, cornigado, mogón del izgual, marcado con el número 74.

Tomó cuatro varas de Juan Perez y *Cigarrón*, estando los diestros al quite y oportunos. El público pide banderillee el espada Fuentes, y éste condescendiente y con deseos de agradar coge los palos y deja media par al quiebro.

Los muchachos dejan prendidos dos pares, y cambiada la suerte sale Fuentes y emplea la siguiente faena:

Veinte y ocho pasés que sirven de preliminar para un pinchazo.

Tres pasés más y sufre un desarme, tomando el olivo.

Cuatro pasés más y deja media estocada que escupe el toro.

Dos pasés más y otra media estocada de la que se acuesta el bicho.

Levántase el cornúpelo énter el diestro y el descabello, tocándolo al sexto intento y por fin acierta a la séptima vez.

Resumen

Los toros regulares.

El *Libri*, bueno.

Fuentes deseando agradar con su toro de adorno, pero escupiéndose y cuarteando al tiempo de meter el brazo.

La entrada tres cuartas partes de lazo.

Servicio, bueno.

Caballos, cinco.

Saludo a mi vecina de enfente, y hasta la otra.

El día 12 se celebrará en esta localidad y por distinguidos jóvenes de la localidad y carreras de oñitas á beneficio de los asilos de ancianos y huérfanos.

La fiesta será presidida por las señoras Francisca Gonzalo y Martín, Matilde Spínola, Carmen Bellido, Isabel Martínez, Justa Molini, Mercedes Gomez y Blanca Higuera.

Se lidiarán dos hermanos becerros de la ganadería de D. Joaquín Garrido Santamaría, vecino de San Juan del Puerto, siendo espadas D. Rafael Staud y D. Manuel de la Corte; banderilleros D. Manuel Almansa, D. Pedro Cañizares, D. Francisco Rodríguez y D. Luis Lopez; picadores D. Ramón Gomez Rull y D. José Vazquez, y puntillero D. Juan Quintero.

La plaza se abrirá á las tres, y la fiesta empezará á las cuatro.

El Corresponsal.

Carta de Madrid

11 de Setiembre.

A las cinco de esta tarde se han reunido en la nueva casa-palacio adquirido por el Sr. Canalejas en la esquina de las calles del Príncipe y Huertas, los diputados interesados en la cuestión de juzgados. Han acudido aproximadamente unos veinte, y después de algunas ligerísimas discusiones han acordado por unanimidad aguardar el regreso á Madrid del señor Sagasta para pedirle que se curse y resuelva la instancia que tienen presentada, sin que en tal resolución intervengan el Instituto Geográfico y Estadístico, ni otro cuerpo consultivo, por entender que siendo la cuestión económica únicamente la que ha obligado al gobierno á suprimir ciertos juzgados, y comprometiéndose los solicitantes á costear su reposición, no ha lugar á consultas ni dilaciones que pudieran ocasionar perjuicios considerables á los pueblos en que radicaban aquellos.

En la reunión se ha acordado también que en el caso de que las gestiones no produzcan el resultado apetecido, se recurra á las Cortes en el mismo sentido, reservándose cada uno de los reunidos el derecho de hacer uso de su representación en ella para defender los intereses de sus representados.

El ejército sueco, después de hacer experiencias con todos los fusiles modernos de repetición y calibre reducido, ha adoptado el Mauser español, por ser el que ha dado mejores resultados; pero introduciendo en él dos modificaciones, á saber: la supresión del almacén, que sobresa de la caja, y con la reforma queda dentro de ella, y el añadir una pequeña pieza al aparato de cierre, que hace imposible que éste se pueda cerrar cuando los cartuchos de cada carga se hayan disparado.

De este modo el soldado se persuadirá de que los cartuchos de la carga están vacíos evitándose así que se tire sin provecho alguno.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ya un fusil con estas modificaciones, y se vá disponer se haga el oportuno ensayo, y en el caso de que esas reformas mejoren el sistema, construir los fusiles con ellas para nuestro ejército.

Como un periódico de esta mañana hace mención de un asunto de relativa importancia del que también se ha ocupado la prensa extranjera, he acudido á los centros oficiales á fin de adquirir noticias concretas sobre el particular.

Me refiero á la cesión que ha hecho el pontífice del palacio Altempo para la creación de un Colegio Eclesiástico Superior, especie de academia para el ingreso en el Episcopado, reservado únicamente á los sacerdotes españoles de reconocidas cualidades para desempeñar las altas gerarquías de la iglesia. Como se ha comentado el hecho de que S. S. cediera dicho palacio á S. M. la Reina, puedo asegurar de un modo casi oficial que la cesión no ha tenido carácter personal sino que ha sido hecha á la Nación española. Respecto á la Intervención que en el asunto ha podido tener el presidente de la República francesa, mientras algunos dan al hecho extraordinario alcance, otros creen que Mr. Carnot no ha tenido la menor intervención en él, y de la provisión del palacio intervenciones ó españolas, no me atrevo á hablar por ser cuestión, tantas veces debatida y jamás puesta en claro.—X.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

París 10.—No ha cambiado la situación en los mercados de Francia, sobre todo la referente á trigo.

Los precios no han sufrido alteración y las transacciones siguen encalmadas.

En la semana que ha terminado, en los depósitos de Marsella, había 462.110 quintales de trigo; la importación ha sido de 96.240 quintales y las ventas se han elevado á 199.600, unos 58.000 quintales más que en la semana anterior.

En Burdeos las importaciones y las ventas han sido nulas. En Ruan la importación ha sido de 34.930 quintales, la mitad próximamente que la de la última semana. En el Havre y en Dunquerque, las importaciones han aumentado bastante en la presente, con relación á la anterior. En el mercado de harinas siguen los precios en baja, quedando de 44 á 49 francos el saco de 155 kilogramos.

—A las seis de la tarde ha llegado á esta capital el gran duque Alejandro. Irá á Vichy y después á Tolón, á pasar revista á la escuadra rusa.

—El Congreso de mineros del departamento de Paso de Calais ha resuelto reclamar aumento de jornales; en caso de negativa, decretará la huelga el sábado próximo.

—Los periódicos de Bruselas hacen muchos comentarios y suposiciones sobre el con Añido del pliego sellado y lacrado que el rey ha hecho colocar en los archivos del Estado, y que no podrá ser abierto hasta después de la muerte del monarca.

San Petersburgo 10.—El *Boletín de las Leyes* publica un *ukase* imperial relativo á la emisión de un empréstito en oro para el presente año, al tipo de 4 por 100.

Berlin 10.—El príncipe de Bismarck ha experimentado un notable alivio en su enfermedad, habiendo desaparecido los peligros que su estado llegó á inspirar.

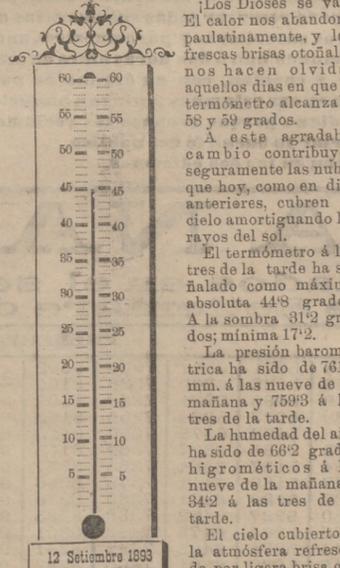
Los médicos confían en un pronto y satisfactorio restablecimiento.

Londres 10.—En los círculos parlamentarios se agita en la sesión que hoy celebra la Cámara, el Sr. Symonthe interpellará al ministro de Negocios, Sr. Rosebery, respecto á la presencia é importancia de la escuadra rusa en el Mediterráneo.

También preguntará si existe algun tratado entre los gobiernos ruso y británico respecto á este particular.

San Petersburgo 10.—Los despachos de Odessa dicen que la epidemia de la *influenza* se ha reanudado con gran intensidad, propagándose por toda la Rusia meridional, causando numerosas víctimas.

EL TIEMPO



Los Dioses se van! El calor nos abandona paulatinamente, y las frescas brisas otoñales nos hacen olvidar aquellos días en que el termómetro alcanzaba 58 y 59 grados.

A este agradable cambio contribuyen seguramente las nubes que hoy, como en días anteriores, cubren el cielo amortiguando los rayos del sol.

El termómetro á las tres de la tarde ha señalado como máxima absoluta 44° 8 décimas. A la sombra 31° 2 décimas; mínima 17° 2.

La presión barométrica ha sido de 761 mm. á las nueve de la mañana y 759° 3 á las tres de la tarde.

La humedad del aire ha sido de 66° 2 grados higrométricos á las nueve de la mañana y 34° 2 á las tres de la tarde.

El cielo cubierto y la atmósfera refrescada por ligera brisa que ha soplado en dirección SO. desde las primeras horas de la tarde.

La lluvia en milímetros según los datos recogidos en el pluviómetro, 0.

12 Setiembre 1893

El Corresponsal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Desde San Sebastian

San Sebastian 11, 1-46 t. (Retrasado.)

Hay catorce individuos detenidos á consecuencia del aborto de anoche.

A algunos se les ha hallado piedras en su poder.

El alcalde de Pamplona ha creditado al señor Sagasta, interesado el crédito para el palacio de Justicia que se construye en aquella capital.

El Sr. Sagasta le ofreció seis jades de que se concediera.

—Es posible que el general Weyler vaya á Pamplona á visitar los cuarteles antes de que se marche la reina.—Delatte.

Denuncia.—Reuniones

San Sebastian 11, 1-46 t. (Retrasado.)

Ha sido denunciado el periódico *La Juventud Republicana* por haber reproducido un artículo de *El Cidón*, de Alicante, y versos del semanario *D. Quijote*.

El director Sr. Iriberrri ha sido detenido.

—Han celebrado reuniones los comités de la coalición y ahora la celebra el comité de San Sebastian.

En los discursos pronunciados han predominado los temperamentos de benevolencia y se ha acordado reclamar la autonomía.

Supónese que, á pesar de la actitud en que se ha colocado Irún, no se romperá la coalición hecha.

—Ha marchado á París el Sr. Puga, el cual ha dado al Sr. Sagasta seguridades de arreglo.—Delatte.

Un carabínero asesinado

Barcelona 11, 2 t. (Retrasado.)

Anoche fué asesinado un carabínero llamado José González, el cual se hallaba haciendo la guardia en las cercanías de Sallab.

Le dispararon traidoramente un trabazo, á consecuencia del cual resultó con siete heridas que le produjeron la muerte.

Hasta ahora nada se sabe de quién sea el asesino.—Mencheta.

Firma de la Reina

San Sebastian 11, 2 tarde. (Retrasadísimo.)

La firma que ha despachado hoy la Reina carece de interés. (Este y otro despacho nos han resultado inútiles á consecuencia del retraso que han experimentado. Se habla en ellos del regreso de Sagasta, ignorado por todos, menos por nuestro corresponsal, que sabía que el presidente del Consejo había pedido un coche-salón reservado.)—Delatte.

Toros en Cortegana

Huelva 11, 4-50 t.

Los toros de Martinez, de Galarzo, lidiados en Cortegana los días 9 y 10 del corriente, resultaron regulares.

Barberillo bien matando y admirablemente toreando. En banderillas y con la capa, bien.—F.

Toros en Aranda

Aranda 11, 7-40 n.

Los toros de Salamanca, buenos. Mataron doce caballos.

El *Gallo*, superior, y el sobrealiente ha cumplido.—V.

Fuga y muerte de penados

Madrid 11, 7-45 n.

Del penal de Santoña se han fugado dieciséis penados, de los cuales han sido capturados siete, cuatro muertos y cinco evadidos.

Las fuerzas del ejército persiguen á los fugados.

Mas casos en Belchite.—Los carlistas

Madrid 11, 7-45 n.

En Belchite han ocurrido nuevos casos sospechosos en dos niños.

—Los carlistas se desmienten que el Sr. Alfonso se encargue de la dirección de la política.

También desmienten las Sres. Mella y marqués de Cerralbo.

Los juzgados

Madrid 11, 7-45 n.

Los diputados interesados en que se restablezcan los juzgados que han sido suprimidos, se reunieron en casa del Sr. Canalejas y han acordado pedir al Sr. Sagasta que sean repuestos inmediatamente costeándolos los ayuntamientos.

Créese que tal petición será atendida por el gobierno, puesto que la razón que tuvo éste al suprimirlos se fundaba únicamente en las economías que había introducido en los presupuestos y ya los juzgados no serán á éstos graves desde el momento en que han de quedar á cargo de los ayuntamientos.

El regreso de Sagasta

Madrid 11, 9-36 n.

En los círculos políticos asegúrase que el Sr. Sagasta regresará el miércoles de San Sebastian.

En cuanto estará en Madrid el Presidente del Consejo se ultimaré la combinación de Gobernadores y se proveerán los altos cargos que existen vacantes.

No se nombrará, sin embargo, nuevo ministro de Fomento, cuya Cartera seguirá desempeñando el Sr. Moret.

El Liberal, y el cólera

Madrid 12, 8-10 m.

El *Liberal* pide al Gobierno que impida por todos los medios la propagación y el contagio de los casos sospechosos que han ocurrido en Belchite.

También quiere que se esté prevenido á tiempo para aislar los focos.

Abandonarse á la confianza—dice *El Liberal*—ó ocultar el peligro, es una verdadera temeridad.

Riña de novios

Madrid 12, 8-45 m.

Anoche hubo una reyerta entre una pareja amorosa.

El novio disparó sobre su querido tocándose un revólver, intentando después suicidarse.

La bala que iba para él se desvió y halló blanco también en la novia, la cual se halla en gravísimo estado.

Lo que dice *El Imparcial*.

Madrid 12, 8-50 m.

El *Imparcial* evidencia que se aproxima el problema obrero de una manera más grave que en años anteriores.

Y pregunta el colega: ¿Qué soluciones ha pensado para este problema el Gobierno?

Motín en Ramales

Madrid 12, 8-55 n. En Ramales, pueblo de la provincia de Santander, ha estallado un imponente motín á consecuencia de la supresión de los juzgados. Los amotinados han obstruido las carreteras con árboles cortados.

Se han cerrado todas las tiendas.

El ayuntamiento presentará la dimisión.

Saragata camino de Madrid

San Sebastian 12, 9-10 m. A las ocho de la mañana ha salido de esta capital en el sud-exprés el presidente del Consejo de Ministros.

—Acompañándole el subsecretario de la Presidencia, D. Pablo Cruz y D. José Sagata, hijo de D. Práxedes.

El Sr. Calvetón también va con el Sr. Sagata hasta Zamarraga para dar cuenta de la ruptura de la coalición liberal.

La salida de los viajeros es ignorada todavía por las gentes.—Delatte.

La cuestión de los alcoholes

Madrid 12, 10 m.

Un caracterizado comerciante de alcoholes ha dicho que todos están dispuestos á resistirse al pago de los alcoboles.

La circular de D. Venancio Gonzalez les ha exasperado.

Niego que en absoluto que haya ideas ni mucho menos en este asunto.

Se nombrará un comité de defensa en que se hallen representados todos los partidos.

Otro motín

Madrid 12, 11-20 m.

Se insiste en que el día 20 del actual se suspenderán todos los servicios de tranvías de Madrid, en vista del impuesto á que se les obliga.

Algunas compañías de pagar de impuesto veinte mil pesetas anuales.

Plan criminal fracasado

Barcelona 12, 11-20 m.

Los anarquistas de Olot concibieron el propósito de colocar petardos de dinamita durante la quema de fuegos artificiales que se iba á verificar con motivo de la fiesta mayor de dicho pueblo.

Las autoridades tuvieron conocimiento de estos rumores y presumiendo que los anarquistas se aprovecharían de aquella fiesta pirotécnica para realizar sus ideas criminales, ordenaron un registro en varios domicilios de gente sospechosa.

El resultado de estas visitas fué el hallazgo de dos petardos en cuatro cachuchos de dinamita. Los petardos eran de esas casas fueran en contornos explosivos han sido puestos á disposición del juzgado.

El número de presos asciende á seis.—Mencheta.

Otro motín

Barcelona 12, 4 t.

Er. Calles de Montbuí se promovió ayer un ligero motín por cuestión insignificante. Las autoridades no le conceden importancia, pues los principales instigadores son mujeres y niños.

Hoy se ha reproducido, pero sin caracteres de gravedad.

—La tormenta que anoche descargó sobre esta región ha causado algunos daños á la agricultura.—Mencheta.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA

Madrid 12, 4-10 t.

4 por 100 interior. 69'25
4 por 100 fin de mes. 69 40
4 por 100 exterior. 78 90
4 por 100 amortizable. 77 90
Cubas (emisión de 1885). 108'75
Cubas (5 por 100). 97 00
Banco de España. 000'00
Tabacaleras. 170'25
Cambios París. 19'75
Cambios Londres. 90'28

Paris 12.
7 por ciento exterior. 64'47
(Mercado sostenido). BELTRÁN.

Sección amena

Recetas útiles

No más narices rojas.—No habéis reparado nunca en esas seforitas ó caballeros, que de ordinario tienen la nariz colorada, y que con el advenimiento del invierno se pone imposible, por su excesiva rubicundez? Yo sí lo he reparado, y de buena gana, dejándome llevar de mis instintos filantropos, en más de una ocasión me hubiera acercado á una de esas personas y le hubiera dicho:

—Señorita ó caballero. Ante todo V. perdona. Lamento, como V. lamentará seguramente, el estado anormal de sus narices; ese *apimentamiento* de la afección considerablemente. Usted habrá luchado sin éxito contra tan tenaz y enojosa coloración. Puesto bien, siga usted cuanto voy á decirle y su nariz quedará como la de cualquier hijo de vecino.

Este rasgo de filantropía que me lo hubiera agradecido; otros por el contrario; lo hubieran tomado á mal.

Por eso he optado por trasladar á las columnas de EL NOTICIERO el procedimiento.

Provase la ó el paciente de la siguiente pomada:

Vaselina, 15 gramos; óxido de zinc, 1, y tintura de benjuí, 2.

Con esta pomada se dá una fricción diaria al tiempo de acostarse, durante algunos días. Es conveniente lavarse con agua de salvado tibio.

El *acné rosáceo*, que es el que produce esta ligera indisposición, desaparece muy en breve.—F.

Charada

Cuando la hermosa *tres cuarta* por la calle *prima dos* no hay ninguno que no admire de su gracia el esplendor. Contempló una mañana en que *tercia cuarta* el sol, y al instante avergonzado cuando *viola se apagó*. Si es la *tercia prima* inversa la que goza del favor de admirarla, pues entonces se oscurece con *rubor*. Y la hermosa *un dos tres cuarta* al ver tanta admiración, con profundo orgullo exclama: "vió la luz bajo mi sol."

Jeroglífico

NO 9 IM
AI

Solución al jeroglífico de ayer: German Gama.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué creada a conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás similitudes imitaciones.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

El Dos de Mayo DE FERNANDO SANCHIS

Fábrica y almacén de muebles de todas clases A PRECIOS BARRATÍSIMOS. Muebles completos para amueblar toda una casa, desde 500 pesetas en adelante.

Ferro-carriles HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:30 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.

Dinero

Se facilitan en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle de Haldago, núm. 2.

PIANO vertical.—Se vende,

Palmas, 21.

Se arrienda la casa núm. 18 de calle Jimios con habitaciones altas y bajas al interior y un estanco patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Emprasa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 59.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Rioja, Plaza de Pinarrojo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 16.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arrienda la huerta conocida por la de el Portuégus, situada en Tabladilla la Chica, y que consta de 20 aranzadas. Para su ajuste, diríjanse a la calle Huertas, 27, fábrica de curtidos.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braqueros mecánicos con los cuales se quera la presión que se ejerce sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, denodaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previo aviso para á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Rioja, 5, Sevilla.

Advertisement for 'Pianos a Bord' featuring an illustration of a piano and text: 'Llegan a la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7:58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (expres), los martes, jueves y sábados.'

GRAND Hotel Berdejo

Frente á la Concha y Parque Eder SAN SEBASTIAN. MESA REDONDA, SERVICIO PARTICULAR, COCHES Á TODOS LOS TRENES. TABLE D'HOTE, SERVICE PARTICULIER, OMNIBUS Á TOUS LES TRAINS. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA, 4, IGENTA, 4.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por D. Luis Rodríguez Caso y D. Hdefonso Gomez de Santiago, oficiales de Artillería é Ingenieros. El 1.º de Octubre dá principio un nuevo curso, en todas las clases, para los alumnos que ingresen en esa fecha, y el mismo sistema se sigue siempre con los alumnos de nuevo ingreso, que podrán empezar sus estudios en cualquier época del año. MARTINEZ MONTAÑÉS, 16.—SEVILLA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

POLVOS DEL DR. KUNTZ. Multitud de enfermos agradecidos á las excelentes cualidades de este precioso medicamento, recomiendan su uso en las dispepsias, gastritis, indigestiones, vómitos, diarreas crónicas y en general en todas las alteraciones del aparato digestivo; el alivio empieza á la primera dosis. Agente general en las provincias de Sevilla y Huelva: M. Guabreda, Albareda, 5, Sevilla.

COLEGIO DE SAN LORENZO CALLE ESLAVA, NÚM. 1 JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO SEVILLA

Fundado en 1873 por su actual Director, don Antonio Sanchez y Rodriguez, Licenciado en Ciencias. En el mes de Junio último verificaron los alumnos de este Colegio en el Instituto provincial, 140 exámenes, resultando: 59 sobresalientes, 27 notables, 30 buenos, 29 aprobados y un suspenso.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos. Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión. Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Advertisement for 'El Noticiero Sevillano' printing services, featuring a circular logo with the text 'EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII núm. 12 IMPRENTA'. Services include: 'Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos', 'CIRCULARES', 'MEMBRETES', 'PROSPECTOS, ESTRACILLAS'.

Se arrienda la bonita y espaciosa casa, Bailen, 56, duplicado, con agua de los ingleses y de Carmona, puede verse de dos á seis. Se arrienda en Alcalá de Guadaíra, plaza de San Sebastian, núm. 16, una casa propia para establecimiento y para vivir en ella. Se dará en buenas condiciones. Informarán en casa de Barrios en la misma plaza. EL PARAISO. Se arrienda la preciosa finca llamada 'El Paraíso', situada en el Paseo de las Delicias. Informarán, calle de San Fernando, 5. TRASPASO DE LABOR del cortijo de Casa-blanca, en cuyas tierras se halla la estación del Cuervo á dos horas y media de marcha por ferro-carril; es de condiciones muy ganaderas por su extensa marisma, prados y monte; tiene también 300 aranzadas de buen olivar con abundante cosecha.—Para tratar, Dr. Antonio Rodríguez Palacios, Leonor Dávalos, número 1. SELLOS DE CORREO USADOS. Se compran á 2 reales millar todos los sábados; calle Matahacas, núm. 12.

LOTERIA NACIONAL LISTA de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 11 de Setiembre de 1893

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'PREMIADOS CON 300 PESETAS'. It lists winning numbers (Núms.), amounts (Pesetas), and locations (Poblaciones) for various prize categories.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 2 Id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero. El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Setiembre